



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Dpto. Adquisiciones

DECLARA DESIERTA LLAMADO A LICITACION ID. 3017-950-L119, DIDECO, PARA ACITIVIDAD FIESTAS NAVIDEÑAS EN OPD INFANCIA LOTA.

DECRETO N° 2178 I

Lota, 31 DIC. 2019

VISTOS:

a) Decreto N° 113 de 25.01.2017 de Alcaldía, donde se delega firma en el Administrador Municipal bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE", para los procesos de compra a través de Mercado Publico;

b) Decreto Alcaldicio N° 2063 de fecha de 12 de Diciembre de 2019, que aprueba llamado a Licitación Pública para "Compras de Productos para Actividad Fiestas Navideñas en OPD Infancia Lota, Dideco;

c) Ley de base Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento.

d) Publicación, Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra con fecha 13.12.2019, ID 3017-950-L119;

e) Acta de Apertura Electrónica de fecha 19.12.2019;

f) No se considera oferta, Proveedor no cumple con monto presupuestario con iva Incluido, según punto N°7 de las bases de Licitación;

g) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

h) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA Licitación Pública ID.3017-950-L119, no se considera oferta, Proveedor no cumple con monto presupuestario con iva Incluido, según punto N°7 de las bases de Licitación;

ANÓTESE COMUNÍQUESE EN MERCADO PUBLICO Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



EFRAIN MORA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMC/aaf.-

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)